



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

15 de enero de 2026

Número 9

csv: BOA20260115003

I. Disposiciones Generales

DEPARTAMENTO DE HACIENDA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ORDEN HAP/1905/2025, de 30 de diciembre, por la que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo del Organismo Autónomo Servicio Aragonés de Salud.

La Dirección Gerencia del Organismo Autónomo Servicio Aragonés de Salud ha solicitado la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de sus unidades administrativas para su adecuación al Decreto 39/2024, de 28 de febrero, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba la estructura orgánica del Departamento de Sanidad y del Servicio Aragonés de Salud.

Por ello, siguiendo el procedimiento establecido en el Decreto 68/2021, de 19 de mayo, del Gobierno de Aragón por el que se regulan las Relaciones de Puestos de Trabajo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y sus Organismos Públicos y conforme a la competencia atribuida por el Decreto 202/2024, de 29 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba la estructura orgánica del Departamento de Hacienda, Interior y Administración Pública, el Consejero de Hacienda, Interior y Administración Pública, resuelve:

Primero.- Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Organismo Autónomo Servicio Aragonés de Salud en los siguientes términos:

- Puestos número RPT 17584 y 17585, Inspector/a Médico, se modifica su adscripción orgánica a la Dirección de Área de Gestión Sanitaria e Inspección.
- Puestos número RPT 4416, Jefe/a de Sección de programas de salud, número 67972, Asesor/a Técnico/a, se modifica su adscripción orgánica de la anterior Dirección de Área de Atención Primaria, Hospitalaria y Continuidad Asistencial, a la Dirección de Área de Coordinación Asistencial.
- Puesto número RPT 17555, Auxiliar Administrativo/a, se modifica su adscripción orgánica de la anterior Dirección de Área de Atención Primaria, Hospitalaria y Continuidad Asistencial, a la Gerencia única de Atención Primaria.
- Puesto número RPT 4461, Auxiliar Administrativo/a, se modifica su adscripción orgánica de la anterior Dirección de Área de Atención Primaria, Hospitalaria y Continuidad Asistencial, a la Dirección de Área de Atención Hospitalaria.
- Puestos número RPT 4320, Jefe/a de Sección de sistemas de información sanitaria, número 4322, Jefe/a de Sección de planificación sanitaria y número 17581, Asesor/a Técnico/a, se modifica su adscripción orgánica de la anterior



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

15 de enero de 2026

Número 9

csv: BOA20260115003

Dirección de Área de Atención Primaria, Hospitalaria y Continuidad Asistencial, a la Dirección de Área de Gestión Sanitaria e Inspección.

- Puesto número RPT 18270, Asesor/a Técnico/a, se modifica su adscripción orgánica de la Dirección de Área de Coordinación Asistencial, a la Dirección de Área de Atención Hospitalaria.
- Puestos número RPT 18050, Jefe/a de Servicio de Farmacia, número 17616, Jefe/a de Negociado de gestión farmacéutica, número 55941, Jefe/a de Negociado de gestión de reintegros por recetas médicas, número 17497, 17511, 17512 y 17597, Inspector/a Farmacéutico, y número 17370, Personal de Servicios Auxiliares, se modifica su adscripción orgánica de la Dirección de Área de Coordinación Asistencial, a la Dirección de Área de Gestión Sanitaria e Inspección.
- Puesto Número RPT 90485, Inspector/a Médico/a, se modifica su adscripción orgánica de la Dirección de Área de Recursos Humanos a la Dirección de Área de Gestión Sanitaria e Inspección.

Segundo.- La presente Orden producirá efectos desde el día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón".

Zaragoza, 30 de diciembre de 2025.

El Consejero de Hacienda, Interior y Administración Pública,
ROBERTO BERMÚDEZ DE CASTRO MUR